

**Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Derecho
Licenciatura en Medios Alternos de Solución de
Conflictos**



Guía pedagógica:

**Fundamentos Jurídicos de los Medios de Solución de
Conflictos**

Elaboró: Dr. en D. Joaquín Ordóñez Sedeño Fecha: 10/Junio/2016

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico
25/Enero/2017

H. Consejo de Gobierno
25/Enero/2017



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía pedagógica	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	5
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	6
VII. Acervo bibliográfico	20
VIII. Mapa curricular	21



I. Datos de identificación de la Guía Pedagógica

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="6"/>
Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica

<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2"/>	<input checked="" type="text" value="3"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="6"/>	<input type="text" value="7"/>	<input type="text" value="8"/>	<input type="text" value="9"/>
--------------------------------	--------------------------------	---	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

Seriación

UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Curso taller	<input type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

Formación común

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía pedagógica

La presente guía pedagógica tiene como propósito complementar el programa de estudios de la unidad de aprendizaje “Fundamentos jurídicos de los medios de solución de conflictos” de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos. A pesar de no tener carácter normativo, se recomienda ampliamente llevar a cabo la actividad docente con base en ella, ya que se proporcionan diversas recomendaciones y sugerencias para llevar a cabo la actividad docente específicamente en la unidad de aprendizaje en cuestión; asimismo, se incluyen varias acciones pedagógicas que pueden facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y que podrán coadyuvar, tanto al docente como al alumno, para que la comprensión de los temas incluidos en el programa respectivo sean asimilados bajo estándares de revisión tanto teórica como práctica. Lo anterior, con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de Estudios Profesionales.

En ese tenor, las acciones didácticas que se proponen están basadas en los principios pedagógicos necesarios para la construcción del conocimiento por parte del propio alumno y con la finalidad de que éste sea capaz de trasladar lo aprendido a situaciones novedosas en las cuales aplicarlo para la solución de problemas. Por ello, el diseño de la presente Guía Pedagógica responde al carácter modélico y educativo de la Facultad de Derecho, en el sentido de ofrecer un modelo de enseñanza centrado en el aprendizaje y en la práctica, para el desarrollo de habilidades, actitudes y valores que otorgue a los estudiantes la posibilidad de desarrollar capacidades profesionales relacionadas con los objetivos del programa y con el perfil de egreso; todo ello basado en el método de casos que se trata de privilegiar en esta Guía.

Por tanto la selección de métodos, estrategias y recursos de enseñanza aprendizaje está enfocada a cumplir los siguientes principios:

- El uso de estrategias motivacionales para influir positivamente en la disposición de aprendizaje de los estudiantes.
- La activación de los conocimientos previos de los estudiantes a fin de vincular lo que ya sabe con lo nuevo que va a aprender.
- Proponer diversas actividades de aprendizaje que brinden al estudiante diferentes oportunidades de aprendizaje y representación del contenido, como la solución de casos hipotéticos.
- Facilitar la búsqueda de significados y la interpretación mediada de los contenidos de aprendizaje mediante la organización de actividades colaborativas.
- Favorecer la contextualización de los contenidos de aprendizaje mediante la realización de actividades prácticas, investigativas y creativas.

Todo lo anterior contribuye al proceso de enseñanza-aprendizaje gracias a los métodos, estrategias y recursos que mayormente se proponen desde la revisión de los casos, con la finalidad de que el alumno pueda aplicar, incluso desde el escenario previsto como aula de clase, lo aprendido respecto a la teoría y la doctrina; el carácter documental de las actividades propuestas refuerza la posibilidad de que, en la última parte del curso, el alumno aplique de manera crítica lo aprendido a problemas hipotéticos que requieren de la aplicación y ejercicio de lo aprendido en la unidad de aprendizaje, con lo que se estará reforzando la comprensión de lo aprendido.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: **Sustantivo**

Área Curricular: **Medios Alternos de Solución de Conflictos**

Carácter de la UA: **Obligatoria**

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Interesarse en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual del alumno, que lo identifican con el otro.
- Relacionar los conceptos esenciales de los Medios Alternos de Solución de conflictos, en cada uno de los diversos procesos y materias del conflicto.
- Interpretar conflictos del contexto actual, con teorías pertinentes a los Medios Alternos de Solución de Conflictos.
- Explicar las causas y consecuencias de un conflicto, tomando en consideración el contexto en el que se presenta y sus antecedentes.
- Aplicar las herramientas, técnicas y habilidades del proceso específico, para que los intervinientes encuentren soluciones, tomando en consideración el diagnóstico y las estrategias de abordaje del conflicto.
- Reconocer las limitaciones jurídicas y humanas en un determinado conflicto y respetar las leyes, los Derechos Humanos y la voluntad de las partes.
- Colaborar con sus compañeros en la resolución de conflictos actuales, donde es necesaria la co-mediación o co-facilitación, estableciendo una metodología grupal para el abordaje del conflicto.

Objetivos del núcleo de formación:

Permitirá el análisis y aplicación del conocimiento particular de los Medios Alternos de Solución de Conflictos, se le proporcionará al alumno los elementos teóricos, metodológicos e instrumentales necesarios para su campo de acción.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Comprender y aplicar las formas auto compositivas de solución de conflictos en los diversos ámbitos y materias, que permitan reconstruir las relaciones intrapersonales, interpersonales y sociales dañadas, mediante una cultura de la paz, el perdón y una comunicación no violenta.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Examinar el referente del marco normativo de los medios alternos de solución de conflictos, en el ámbito internacional, nacional y estatal, a fin de lograr su análisis, interpretación y aplicación correcta de los casos concretos.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Sistema jurídico romano.

Objetivo: Explorar el concepto de sistema jurídico romano mediante la descripción de la estructura jurídica internacional, nacional y estatal para tener el panorama general de su funcionamiento en México.

Contenidos:

- 1.1 Concepto y definición de “Sistema jurídico”.
- 1.2 Jerarquía escalonada de la codificación jurídica.
- 1.3 Instrumentos jurídicos internacionales en los que México es parte.
- 1.4 Corpus jurídico del Estado mexicano.
- 1.5 Corpus jurídico del Estado de México.

Métodos, estrategias y recursos educativos

En atención a los contenidos de la Unidad de aprendizaje se utilizarán los siguientes métodos:

Método Deductivo: Se refiere fundamentar sus argumentos o hipótesis en principios o leyes generales. El razonamiento deductivo, puede definirse como aquel “proceso discursivo y descendente que pasa de lo general a lo particular.

Método inductivo.- Nos permite organizar datos, separar y reorganizar para buscar ideas o formular un conceptos.

Método exegético: Permite el estudio de las normas jurídicas de acuerdo al contexto, palabra por palabra buscando el origen etimológico de la norma, figura u objeto de estudio, desarrollarlo, describirlo y encontrar el significado.

Método sistemático: Mediante el estudio de la agrupación de normas que tengan un mismo fin. El conocimiento de la estructura de la norma y la explicación de la naturaleza jurídica.

Método de las construcciones jurídicas: Se basa en estudiar una estructura con base en las instituciones que tengan que ver con una rama del Derecho.

Método de casos: Se basa en la aplicación de lo aprendido a un problema ficticio o real, con la finalidad de que se resuelva de la mejor manera posible.

TÉCNICAS:

- Encuadre
- Expositiva.
- Lluvia de ideas.
- Discusión en grupos pequeños.
- Debate

ESTRATEGIAS:

- Caso
- Preguntas
- Resumen.
- Mapa conceptual.

RECURSOS:

- Pizarrón.
- Diapositivas.
- Proyector.
- Caso.



Actividades de enseñanza y de aprendizaje		
Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>DINÁMICA DE PRESENTACIÓN Y EXPLORACIÓN: el docente realiza una dinámica para conocer a los alumnos y explorar sus antecedentes académicos.</p> <p>ENCUADRE: presentar el objetivo, contenidos, forma de trabajo y criterios de evaluación de la unidad de aprendizaje.</p> <p>CASO: presentación por parte del docente de un caso jurídico relacionado con el programa para despertar el interés del mismo.</p>	<p>1.1 Concepto y definición de “Sistema jurídico”. A1. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL: recopilar información sobre la definición de “sistema jurídico” y elaborar un resumen previo a la clase. LLUVIA DE IDEAS: explorar la información que el alumno recopiló. EXPOSICIÓN: el docente explica el concepto y las definiciones y clarifica su aplicación en el ámbito profesional.</p> <p>1.2 Jerarquía escalonada de la codificación jurídica. EXPOSICIÓN: el docente expone la información específica sobre el tema, explicando la sistematización jerárquica de las normas jurídicas. A2. ANÁLISIS JURÍDICO DE CASO: identificar en un caso los aspectos jurídicos que identifiquen la jerarquía jurídica y los ámbitos aplicables.</p> <p>1.3 Instrumentos jurídicos internacionales en los que México es parte. EXPOSICIÓN: el docente expone la información específica</p>	<p>DINÁMICA DE REFUERZO: el docente realiza una dinámica para evaluar lo aprendido, con base en la discusión grupal sobre los diferentes temas de la unidad temática.</p> <p>DEBATE: presentar el tema y las posturas para fijar el debate entre los alumnos.</p>



	<p>sobre el tema, enfatizando en el aspecto convencional en el ámbito internacional, aclarando las características del mismo que lo diferencian del nacional.</p> <p>A3. ANÁLISIS CONVENCIONAL DE CASO: determinar qué instrumento jurídico internacional es el más idóneo para resolver el caso.</p> <p>1.4 <i>Corpus</i> jurídico del Estado mexicano. EXPOSICIÓN: el docente expone la información específica sobre el tema, bosquejando la definición de <i>corpus</i> jurídico, y explicando la utilidad para la formación profesional del alumno.</p> <p>A4. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL: la estructura jurídica federal, estatal y municipal relacionada con los MASC, realizar mapa conceptual y resumen.</p> <p>MESA DE DISCUSIÓN: el docente coordina la discusión con el apoyo de preguntas para orientar la comprensión del <i>corpus</i> jurídico mexicano y aclara dudas.</p> <p>1.5 <i>Corpus</i> jurídico del Estado de México. EXPOSICIÓN: el docente expone la</p>	
--	--	--



	<p>información específica sobre el tema, comparando la definición de <i>corpus</i> jurídico con el ámbito estatal, y explicando la utilidad para la formación profesional del alumno.</p> <p>A5. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL: la estructura jurídica estatal y municipal relacionada con los MASC, realizar mapa conceptual y resumen.</p> <p>MESA DE DISCUSIÓN: el docente coordina la discusión con el apoyo de preguntas para orientar la comprensión del <i>corpus</i> jurídico mexiquense y aclara dudas.</p>	
(1 Hora)	(10 Hrs.)	(1 hora)
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios		Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Extra-clase 		<ul style="list-style-type: none"> • Programa de estudios. • Caso jurídico. • Mapa conceptual.

Unidad 2. Marco jurídico de los MASC en el ámbito internacional.
Objetivo: Identificar y analizar el marco jurídico de los MASC en el ámbito internacional a través de la revisión de la normatividad convencional y de la jurisprudencia internacional para comprender el contexto jurídico transnacional en el que se encuentran los MASC.
Contenidos: 2.1 Esbozo de Derecho Internacional Público. 2.2 Regulación convencional de los MASC. 2.3 Criterios relacionados con los MASC en la jurisprudencia internacional.



Métodos, estrategias y recursos educativos

En atención a los contenidos de la Unidad de aprendizaje se utilizarán los siguientes métodos:

Método Deductivo: Se refiere fundamentar sus argumentos o hipótesis en principios o leyes generales. El razonamiento deductivo, puede definirse como aquel “proceso discursivo y descendente que pasa de lo general a lo particular.

Método inductivo.- Nos permite organizar datos, separar y reorganizar para buscar ideas o formular un conceptos.

Método exegético: Permite el estudio de las normas jurídicas de acuerdo al contexto, palabra por palabra buscando el origen etimológico de la norma, figura u objeto de estudio, desarrollarlo, describirlo y encontrar el significado.

Método sistemático: Mediante el estudio de la agrupación de normas que tengan un mismo fin. El conocimiento de la estructura de la norma y la explicación de la naturaleza jurídica.

Método de las construcciones jurídicas: Se basa en estudiar una estructura con base en las instituciones que tengan que ver con una rama del Derecho.

Método de casos: Se basa en la aplicación de lo aprendido a un problema ficticio o real, con la finalidad de que se resuelva de la mejor manera posible.

TÉCNICAS:

- Encuadre
- Expositiva.
- Lluvia de ideas.
- Discusión en grupos pequeños.
- Debate

ESTRATEGIAS:

- Caso
- Preguntas
- Resumen.
- Mapa conceptual.

RECURSOS:

- Pizarrón.
- Diapositivas.
- Proyector.
- Caso.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>ENCUADRE: presentar el objetivo, contenidos de la unidad temática.</p> <p>CASO: presentación por parte del docente de un caso jurídico relacionado con la unidad temática</p>	<p>2.1 Esbozo de Derecho Internacional Público.</p> <p>A6. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL: recopilar información sobre la definición de “Derecho internacional público”, previo a la clase</p>	<p>DINÁMICA DE REFUERZO: el docente realiza una dinámica para evaluar lo aprendido, con base en la discusión grupal sobre los diferentes temas de la unidad temática.</p>



<p>para despertar el interés del mismo.</p>	<p>y elaborar un resumen.</p> <p>LLUVIA DE IDEAS: explorar la información que el alumno recopiló.</p> <p>EXPOSICIÓN: el docente explica la definición de “Derecho internacional público” y clarifica su aplicación en el ámbito profesional.</p> <p>2.2 Regulación convencional de los MASC.</p> <p>EXPOSICIÓN: el docente expone la información específica sobre el tema, explicando el concepto y la definición de “convención” y su sistematización jerárquica.</p> <p>A7. ANÁLISIS JURÍDICO DE CASO: identificar en un caso los aspectos jurídicos que identifiquen la convencionalidad.</p> <p>2.3 Criterios relacionados con los MASC en la jurisprudencia internacional.</p> <p>EXPOSICIÓN: el docente expone la información específica sobre el tema, enfatizando en el concepto y definición de “jurisprudencia internacional”, aclarando las características del mismo que lo diferencian de la nacional.</p> <p>A8. ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL DE</p>	<p>DEBATE: presentar el tema y las posturas para fijar el debate entre los alumnos.</p>
---	--	--



	CASO: determinar qué criterio jurisprudencial internacional es el más idóneo para resolver el caso.	
(1 Hora)	(10 Horas)	(1 Hora)
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios		Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Extra-clase 		<ul style="list-style-type: none"> • Programa de estudios. • Caso jurídico. • Mapa conceptual.

Unidad 3. Marco jurídico de los MASC en el ámbito nacional.
Objetivo: Identificar y analizar el marco jurídico de los MASC en el ámbito nacional a través de la revisión de la normatividad constitucional y de la jurisprudencia nacional para comprender el contexto jurídico nacional en el que se encuentran los MASC.
Contenidos: 3.1 Esbozo de Derecho público y privado mexicano. 3.2 Regulación constitucional de los MASC. 3.3 Regulación legal federal de los MASC. 3.4 Criterios relacionados con los MASC en la jurisprudencia.
Métodos, estrategias y recursos educativos
En atención a los contenidos de la Unidad de aprendizaje se utilizarán los siguientes métodos: Método Deductivo: Se refiere fundamentar sus argumentos o hipótesis en principios o leyes generales. El razonamiento deductivo, puede definirse como aquel “proceso discursivo y descendente que pasa de lo general a lo particular. Método inductivo.- Nos permite organizar datos, separar y reorganizar para buscar ideas o formular un conceptos. Método exegetico: Permite el estudio de las normas jurídicas de acuerdo al contexto, palabra por palabra buscando el origen etimológico de la norma, figura u objeto de estudio, desarrollarlo, describirlo y encontrar el significado. Método sistemático: Mediante el estudio de la agrupación de normas que tengan un mismo fin. El conocimiento de la estructura de la norma y la explicación de la naturaleza jurídica. Método de las construcciones jurídicas: Se basa en estudiar una estructura con base en las instituciones que tengan que ver con una rama del Derecho. Método de casos: Se basa en la aplicación de lo aprendido a un problema ficticio o real, con la finalidad de que se resuelva de la mejor manera posible. TÉCNICAS:
<ul style="list-style-type: none"> • Encuadre • Expositiva. • Lluvia de ideas.



- Discusión en grupos pequeños.
- Debate

ESTRATEGIAS:

- Caso
- Preguntas
- Resumen.
- Mapa conceptual.

RECURSOS:

- Pizarrón.
- Diapositivas.
- Proyector.
- Caso.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>ENCUADRE: presentar el objetivo, contenidos de la unidad temática.</p> <p>CASO: presentación por parte del docente de un caso jurídico relacionado con el programa para despertar el interés del mismo.</p>	<p>3.1 Esbozo de Derecho público y privado mexicano.</p> <p>A9. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL: recopilar información sobre la definición de derecho público y derecho privado y elaborar un resumen previo a la clase.</p> <p>LLUVIA DE IDEAS: explorar la información que el alumno recopiló.</p> <p>EXPOSICIÓN: explicar las definiciones y clarificar su aplicación en el ámbito profesional.</p> <p>3.2 Regulación constitucional de los MASC.</p> <p>EXPOSICIÓN: el docente expone la información específica sobre el tema, diferenciando entre los aspectos jerárquicos constitucionales y legales que diferencian los</p>	<p>DINÁMICA DE REFUERZO: el docente realiza una dinámica para evaluar lo aprendido, con base en la discusión grupal sobre los diferentes temas de la unidad temática.</p> <p>DEBATE: presentar el tema y las posturas para fijar el debate entre los alumnos.</p>



	<p>ámbitos de aplicación jurídica.</p> <p>A10. ANÁLISIS CONSTITUCIONAL DE CASO: identificar en un caso los aspectos jurídicos que identifiquen la jerarquía constitucional y legal que lo fundamenta y/o resuelve.</p> <p>3.3 Regulación legal federal de los MASC. EXPOSICIÓN: el docente expone la información específica sobre el tema, enfatizando en el aspecto legal en el ámbito federal, aclarando las características del mismo que lo diferencian del estatal.</p> <p>A11. ANÁLISIS LEGAL FEDERAL DE CASO: determinar qué legislación federal es la más idónea para resolver el caso.</p> <p>3.4 Criterios relacionados con los MASC en la jurisprudencia. EXPOSICIÓN: el docente expone la información específica sobre el tema, bosquejando la definición, formación y finalidad de la jurisprudencia y explicando la utilidad para la formación profesional del alumno.</p> <p>A12. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL: recopilar información</p>	
--	---	--



	acerca de algunos criterios jurisprudenciales relacionados con los MASC y realizar resumen de los mismos. MESA DE DISCUSIÓN: el docente coordina la discusión con el apoyo de preguntas para orientar la comprensión de los criterios y aclarar dudas.	
(1 Hora)	(10 Horas)	(1 Hora)
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios		Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Extra-clase 		<ul style="list-style-type: none"> • Programa de estudios. • Caso jurídico. • Mapa conceptual.

Unidad 4. Marco jurídico de los MASC en el ámbito estatal.
Objetivo: Identificar y analizar el marco jurídico de los MASC en el ámbito estatal a través de la revisión de la normatividad legal y reglamentaria para comprender el contexto jurídico local en el que se encuentran los MASC.
Contenidos: 4.1 Regulación constitucional estatal relacionada con los MASC. 4.2 Regulación legal estatal de los MASC.
Métodos, estrategias y recursos educativos
En atención a los contenidos de la Unidad de aprendizaje se utilizarán los siguientes métodos: Método Deductivo: Se refiere fundamentar sus argumentos o hipótesis en principios o leyes generales. El razonamiento deductivo, puede definirse como aquel “proceso discursivo y descendente que pasa de lo general a lo particular. Método inductivo.- Nos permite organizar datos, separar y reorganizar para buscar ideas o formular un conceptos. Método exegético: Permite el estudio de las normas jurídicas de acuerdo al contexto, palabra por palabra buscando el origen etimológico de la norma, figura u objeto de estudio, desarrollarlo, describirlo y encontrar el significado. Método sistemático: Mediante el estudio de la agrupación de normas que tengan un mismo fin. El conocimiento de la estructura de la norma y la explicación de la naturaleza jurídica. Método de las construcciones jurídicas: Se basa en estudiar una estructura con base en las instituciones que tengan que ver con una rama del Derecho. Método de casos: Se basa en la aplicación de lo aprendido a un problema ficticio o real, con la finalidad de que se resuelva de la mejor manera posible.



TÉCNICAS:

- Encuadre
- Expositiva.
- Lluvia de ideas.
- Discusión en grupos pequeños.

- Debate

ESTRATEGIAS:

- Caso
- Preguntas
- Resumen.
- Mapa conceptual.

RECURSOS:

- Pizarrón.
- Diapositivas.
- Proyector.
- Caso.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>ENCUADRE: presentar el objetivo, contenidos de la unidad temática.</p> <p>CASO: presentación por parte del docente de un caso jurídico relacionado con el programa para despertar el interés del mismo.</p>	<p>4.1 Regulación constitucional estatal relacionada con los MASC.</p> <p>A13. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL: recopilar información sobre el concepto y la definición de “Derecho constitucional estatal” y elaborar un resumen previo a la clase.</p> <p>LLUVIA DE IDEAS: explorar la información que el alumno recopiló.</p> <p>EXPOSICIÓN: explicar el concepto y la definición clarificando su aplicación en el ámbito profesional.</p> <p>4.2 Regulación legal estatal de los MASC.</p> <p>EXPOSICIÓN: el docente expone la información específica sobre el tema, diferenciando entre los</p>	<p>DINÁMICA DE REFUERZO: el docente realiza una dinámica para evaluar lo aprendido, con base en la discusión grupal sobre los diferentes temas de la unidad temática.</p> <p>DEBATE: presentar el tema y las posturas para fijar el debate entre los alumnos.</p>



	aspectos jerárquicos constitucionales y legales que caracterizan el ámbito estatal de aplicación jurídica. A14. ANÁLISIS LEGAL DE CASO ESTATAL: identificar en un caso los aspectos legales estatales que lo fundamenta y/o resuelve.	
(1 Hora)	(10 Horas)	(1 Hora)
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios		Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Extra-clase 		<ul style="list-style-type: none"> • Programa de estudios. • Caso jurídico. • Mapa conceptual.

Unidad 5. Aplicación del marco jurídico a los MASC.
Objetivo: Aplicar el marco jurídico correspondiente de los MASC por medio del análisis de casos reales e hipotéticos para ejercitar el criterio jurídico necesario y pertinente de los MASC.
Contenidos: 5.1 Casos hipotéticos. 5.2 Casos reales.
Métodos, estrategias y recursos educativos
<p>En atención a los contenidos de la Unidad de aprendizaje se utilizarán los siguientes métodos:</p> <p>Método Deductivo: Se refiere fundamentar sus argumentos o hipótesis en principios o leyes generales. El razonamiento deductivo, puede definirse como aquel “proceso discursivo y descendente que pasa de lo general a lo particular.</p> <p>Método inductivo.- Nos permite organizar datos, separar y reorganizar para buscar ideas o formular un conceptos.</p> <p>Método exegético: Permite el estudio de las normas jurídicas de acuerdo al contexto, palabra por palabra buscando el origen etimológico de la norma, figura u objeto de estudio, desarrollarlo, describirlo y encontrar el significado.</p> <p>Método sistemático: Mediante el estudio de la agrupación de normas que tengan un mismo fin. El conocimiento de la estructura de la norma y la explicación de la naturaleza jurídica.</p> <p>Método de las construcciones jurídicas: Se basa en estudiar una estructura con base en las instituciones que tengan que ver con una rama del Derecho.</p> <p>Método de casos: Se basa en la aplicación de lo aprendido a un problema ficticio o real, con la finalidad de que se resuelva de la mejor manera posible.</p>



TÉCNICAS:

- Encuadre
- Expositiva.
- Lluvia de ideas.
- Discusión en grupos pequeños.

- Debate

ESTRATEGIAS:

- Caso
- Preguntas
- Resumen.
- Mapa conceptual.

RECURSOS:

- Pizarrón.
- Diapositivas.
- Proyector.
- Caso.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

Inicio	Desarrollo	Cierre
<p>ENCUADRE: presentar el objetivo, contenidos de la unidad temática.</p> <p>CASO: presentación por parte del docente de un caso jurídico relacionado con el programa para despertar el interés del mismo.</p>	<p>5.1 Casos hipotéticos.</p> <p>EXPOSICIÓN: por parte del docente para explicar la manera de analizar un caso jurídico para su resolución aplicando los diferentes ámbitos y jerarquía jurídicos.</p> <p>A15. ANÁLISIS DE CASO HIPOTÉTICO: realizar el análisis y resolución de un caso hipotético previamente entregado por el docente, en cualquiera de los ámbitos jurídicos, aplicando la normatividad jurídica más pertinente de acuerdo a las características del mismo.</p> <p>DEBATE: discusión grupal sobre el caso hipotético, así como la normatividad aplicable y las alternativas para su resolución, bajo la</p>	<p>DINÁMICA DE REFUERZO: el docente realiza una dinámica para evaluar lo aprendido, con base en la discusión grupal sobre los diferentes temas de la unidad temática.</p> <p>DEBATE: presentar el tema y las posturas para fijar el debate entre los alumnos.</p>



	<p>coordinación del docente.</p> <p>5.2 Casos reales. A16. ANÁLISIS DE CASO REAL: realizar el análisis y resolución de un caso real previamente entregado por el docente, en cualquiera de los ámbitos jurídicos, aplicando la normatividad jurídica más pertinente de acuerdo a las características del mismo. DEBATE: discusión grupal sobre el caso real, así como la normatividad aplicable y las alternativas para su resolución, bajo la coordinación del docente.</p>	
(1 Hora)	(14 Horas)	(1 Hora)
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios		Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Extra-clase 		<ul style="list-style-type: none"> • Programa de estudios. • Rúbrica. • Sentencia. • Mapa conceptual.



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Bravo González, Agustín; (2013), *Derecho romano : segundo curso*; México, Editorial Porrúa.

Beltrán Quibrera, Joaquín M.; (2009), *Prontuario elemental de derecho romano y sus fuentes*; México, Editorial Porrúa.

Moreno González, Jimena; (2011), *Derecho internacional Público*; México, D. F. : Oxford University Press.

astro Villalobos, José Humberto; (2010), *Diccionario de derecho internacional público*; México, D.F. : Oxford University Press.

García Ramírez, Sergio; (2014), *El debido proceso: criterios de la jurisprudencia interamericana*; México, D. F. : Porrúa.

Ayllón González, María Estela; (2010), *Manual de derecho constitucional mexicano*; México : Porrúa : Universidad Anáhuac, México Norte.

Complementario:

Espinosa Berecochea, Carlos; (2012), *La jurisprudencia y los derechos adquiridos: análisis y propuestas*, México, D. F. : Porrúa.

Dorantes Tamayo, Luis; (2010), *Teoría del proceso*; México : Porrúa.



VIII. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos 2015

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Sociología I 4 0 4 8	Sociología II 4 0 4 8	Problemáticas Sociales Emergentes 2 0 4 6	Metodología de las Ciencias Sociales I 4 0 4 8	Metodología de las Ciencias Sociales II 4 0 4 8	Estadística 4 0 4 8		Transformación del Ser Humano 2 0 4 6	Investigación 0 0 0 0	
Cultura de la Paz y No Violencia 3 1 4 7	Derechos Humanos y Democracia 2 2 4 6	Ética Aplicada a los Medios Alternos 3 1 4 7			Mediación en el Ambito Público 2 2 4 6	Mediación en el Ambito Privado 2 2 4 6	Mediación en el Ambito Judicial 2 2 4 6	Integrativa de Mediación 1 3 4 5	
Lógica 4 0 4 8	Corrientes Filosóficas 3 1 4 7	Teoría del Conflicto 4 0 4 8	Confictología 2 0 4 6	Psicología del Conflicto 2 0 4 6			Negociación y Arbitraje 2 2 4 6	Integrativa de Negociación y Arbitraje 1 3 4 5	
Comunicación 2 0 4 6	Medios de Solución de Conflictos 2 2 4 6	Fundamentos Jurídicos de los Medios de Solución de Conflictos 2 2 4 6	Sistema Acusatorio y Oral 3 1 4 7	Criminología 2 2 4 6	Victimología 2 2 4 6	Justicia Restaurativa 2 2 4 6	Justicia Restaurativa para Adolescentes 2 2 4 6	Integrativa de Justicia Restaurativa 1 3 4 5	
Fundamentos de Derecho 2 2 4 6	Teoría General del Proceso 2 2 4 6	Derecho de las Penas y la Familia 2 2 4 6	Derecho de las Obligaciones 3 1 4 7	Derecho de los Contratos 3 1 4 7	Derecho Mercantil 2 2 4 6	Elaboración de Instrumentos 4 0 4 8	Condición 2 2 4 6	Integrativa de Conciliación 1 3 4 5	
Fundamentos de la Psicología 4 0 4 8	Procesos Psicológicos 2 2 4 6	Procesos Psicosociales 2 2 4 6	Dinámica y Manejo de Grupos 2 2 4 6	Dinámica Familiar 2 2 4 6	Contención Emocional 2 2 4 6	Intervención en Crisis 2 2 4 6	Manejo Emocional de las Pérdidas 2 2 4 6	Autocuidado del Facilitador 2 2 4 6	
			Entrevista I 2 2 4 6	Entrevista II 2 2 4 6		Psicología Social en las Comunidades 2 2 4 6		Optativa 4, Núcleo Integral 2 2 4 6	
	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6	Optativa 1, Núcleo Integral 2 2 4 6	Optativa 2, Núcleo Integral 2 2 4 6	Optativa 3, Núcleo Integral 2 2 4 6	Optativa 5, Núcleo Integral 2 2 4 6	

Práctica profesional 30

HT	-
NP	-
TH	30
CR	30

SIMBOLOGIA

HT	Horas Teóricas
NP	Horas Prácticas
TH	Total de Horas
CR	Créditos

13 Líneas de selección →

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustentivo
- Obligatorio Núcleo Integral
- Optativo Núcleo Integral

PARAMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico cursar y acreditar 16 UA 122	Total del Núcleo Básico 16 UA para cubrir 122 créditos
Núcleo Sustentivo cursar y acreditar 25 UA 100	Total del Núcleo Sustentivo 25 UA para cubrir 160 créditos
Núcleo Integral cursar y acreditar 13 UA + 1 Práctica Profesional 106	Total del Núcleo Integral 13 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 134 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

UA Obligatorias	56 UA + 1 Actividad Académica
UA Optativas	5
UA a Acreditar	51 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	416



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Resiliencia 2 2 4 6	Mediación Empresarial 2 2 4 6	Mediación Familiar 2 2 4 6	Mediación Comunitaria e Intercultural 2 2 4 6	
					Pedagogía del Ser 2 2 4 6	Mediación Laboral 2 2 4 6	Mediación Escolar 2 2 4 6	Mediación Municipal 2 2 4 6	
					Estudios de Género y Equidad* 2 2 4 6	Mediación Mercantil 2 2 4 6	Mediación CMI 2 2 4 6	Mediación Policial 2 2 4 6	
								Mediación Penitenciaria 2 2 4 6	

*Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.